

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DEL ESTADO DE GUERRERO (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2020 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0			0
B. Magisterio			0			0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0			0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0			0
D. Seguridad Pública			0			0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	8,913,571	187,418	9,100,990	4,834,878	4,834,878	4,266,112
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	8,913,571	187,418	9,100,990	4,834,878	4,834,878	4,266,112
B. Magisterio			0			0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0			0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0			0
D. Seguridad Pública			0			0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	8,913,571	187,418	9,100,990	4,834,878	4,834,878	4,266,112



Secretaría de Educación Pública
 Gobierno del Estado de Guerrero
 Universidad Tecnológica del Mar
 del Estado de Guerrero.
 C.C.T. 12EUT0004X
 Marquelia, Gro.

[Signature]
Elaborado por
 L.C. JESUS RUEDA GALEANA
 JEFE DE OFICINA DE FINANZAS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR
 DEL ESTADO DE GUERRERO
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
 C.C.T. 12EUT0004X

Revisado por
 LIC. GUADALUPE BASTELLANOS CORTES
RECIBIDA
Aprobado por
 LIC. ANTONIO CANTORBEY HERRERA LOZANO
 RECTOR



Comisario
 LIC. CANDIDO PRUDENTE
 GUERRERO